

El reconocimiento de las subjetividades como posición política contrapuesta a la racionalidad patriarcal: un ejercicio reflexivo

Karla Burbano

| 85

La subjetividad de las mujeres, o la subjetividad femenina ha sido, por mucho tiempo, terreno prohibido a explorar por nosotras mismas como mujeres. Esto quiere decir dos cosas, que han sido los hombres, a través de la imposición de la Ley del Padre y todo lo que el psicoanálisis ha revelado, los que han determinado hasta qué punto somos o no ciudadanas y sujetos de este mundo. Y por otro lado, o como consecuencia de lo primero, las imposiciones del rol, represiones, la prohibición de nuestro propio goce, y la política sexual con la que surge nuestro antiguo pero vigente sistema patriarcal (Millet, 1995) ha provocado un sinnúmero de malestares que se manifiestan en diversas formas en nuestros cuerpos, pero que sin duda se instalan en nuestra subjetividad, de la cual solo nosotras podemos dar cuenta verdaderamente.

Sin embargo, el reconocimiento de nuestra subjetividad representa todavía para nosotras un terreno por ganar, al cual debemos imprimirle nuestras voces, voces irreductiblemente plurales. Pero habría que preguntarse, ¿Por qué es importante para nosotras las mujeres alzar la voz? ¿Qué es lo que queremos continuar gritando? ¿Es el cansancio de ese malestar, del síntoma, lo que nos motiva enormemente a movilizarnos en cada país del mundo?

Lo primero que encontramos, es sin duda, la dicotomía de dos ámbitos de la vida humana que han sido conceptualizados a través de una concepción cultural sobre nuestros sexos, es decir, el espacio privado o íntimo (muy bien conocido por nosotras) del cual –y gracias a innumerables aportes del feminismo– hemos intentado resignificar para darle un sentido propiamente político. Y el (privativo) espacio público como ámbito de la vida negado para la participación real de las mujeres.

Aunque esto no sea nuevo, ya que a partir de las feministas de la vindicación se ha tratado de desmontar dicha dicotomía, consiguiendo enormes avances en el terreno de lo político y jurídico, simbólicamente sigue apareciendo dicha división o política sexual –como lo dice Millet– que les permite a los hombres ejercer todo su dominio contra nosotras las mujeres de manera concreta, fáctica y sistemática, que queda expuesta en lo público a plena luz del día con los feminicidios que ocurren en cada rincón de nuestro mundo. Por esta razón, se vuelve urgente la revisión y la comprensión del patriarcado, ya no únicamente como sistema social, sino y aún más complejo, como racionalidad que se instala en nuestras psiques y hace que nos relacionemos las unas/os con las otras/os de manera violenta como si no hubiese otra alternativa.

I.

86 |

Muchas veces se nos suele antojar pensar que eso de catalogar a todas las mujeres de “locas” e “histéricas” quedó en el pasado, sin embargo, es un elemento del patriarcado presente hoy por hoy en nuestra vida cotidiana, que busca incansablemente convertir nuestras acciones, voces y pensamientos en patologías evidentes, dignas de desprecio, es decir, silenciables y censurables en todos los espacios, especialmente en el ámbito político.

La subjetividad de las mujeres ha sido considerada un ámbito ya superado, la misma Simone de Beauvoir nos los muestra cuando dice que “el hombre se piensa sin la mujer. Ella no se piensa sin el hombre. Y ella no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea” (Beauvoir, 1968. p. 4). En otras palabras, no importa mucho lo que piensen ellas de sí mismas, porque todo lo que puede decirse sobre ellas ya un hombre lo ha dicho primero, y es esa la opinión dominante. A partir de esta idea, pareciera que el placer, el goce, la libertad, la política, la poesía, literatura, las artes, y todo aquello que se puede crear, y poner en el mundo, ha sido concebido como un aspecto para el disfrute propiamente masculino, y al cual sólo él tiene acceso.

Pero muy lejos de esto, lo que sí sucede y ha sucedido desde siempre es que pensamos, sentimos, hablamos, creamos y procreamos constantemente cosas (más allá de la maternidad) que quedan dispuestas en el mundo. A despecho de quienes

desean aún un mundo patriarcal, las mujeres continuamos movilizadas, porque ya no es sostenible que el hombre quiera “mandar como un déspota sobre un sexo que recibió todas las facultades intelectuales, y pretende gozar de la revolución y reclamar sus derechos a la igualdad, para decirlo de una vez por todas” (Olympe de Gouges en Amorós et. al, 2014. p.120).

Con esto queda en evidencia que el cuestionamiento al sistema patriarcal nos ha costado muchos partos durante muchísimas generaciones; tantos han sido los cuerpos y las mentes de mujeres dispuestas a dicha transformación, que hoy –a modo de relato personal– puedo cursar una Maestría en estudios de la Mujer que me permite hablar sin vacilar sobre lo violento que es este sistema patriarcal que busca aniquilarnos simbólica y fácticamente de manera sistemática todos los días. Sin embargo, aunque muchas han sido las victorias, los mismos <<fantasmas>> del pasado (en esencia) siguen presentándose a todas las mujeres en diversas formas, como síntoma y malestar, ocultos ahora bajo las nuevas depresiones y afecciones del cuerpo; malestares que no solo nos susurra que el conflicto originario sigue presente, sino también que nos solicita una búsqueda de comprensión de manera urgente.

Dicho con otras palabras, al seguir vigente el patriarcado como racionalidad, los síntomas (productos de la opresión) seguirán manifestándose en nuestros cuerpos, por lo que la perspectiva psicoanalítica dentro del pensamiento feminista viene a ser aquí su verdadera función, es decir, buscar en último término, volver consciente lo inconsciente: resignificar el síntoma para ejercer plenamente nuestras capacidades humanas, entre ellas, la libertad.

El síntoma sería, pues, un signo y un sustituto de una expectativa de satisfacción de un instinto, un resultado del proceso de la represión. La represión parte del yo, que a veces por mandato del super-yó, rehúsa agregarse a una carga instintiva iniciada en el ello. Por medio de la represión, logra el yo impedirle que la idea, vehículo del impulso prohibido alcance a ser consciente. (Freud, 2011a. p. 2836)

A nivel subjetivo, el psicoanálisis viene a identificar cuál es nuestra propia carga simbólica, cuáles son nuestras represiones, y en qué ámbito de la vida las estamos proyectando. Precisamente muchas de las feministas psicoanalistas parten de esta visión, ya que ayuda a comprender mucho mejor las relaciones que se establecen en nuestra realidad, y cómo las mismas son determinadas por una cultura (diría Freud), sociedad Moderna (Arendt) o civilización patriarcal (Millet). El psicoanálisis, a grandes rasgos, vino en el momento histórico preciso, ya que les ha permitido identificar a las feministas un discurso oculto del mismo patriarcado, lo que nos ha

posibilitado la liberación de muchos prejuicios sobre nuestro propio sexo y la vivencia de la propia sexualidad hasta esos momentos instaurados como imperativos en la sociedad.

Situar como punto de partida ese cuerpo que ha sido censurado a lo largo de los siglos pretende ser una forma no de tener una definición inamovible para lo que es una mujer, sino posibilitar ese ser varias, ese decir varias cosas a la vez que nos ha sido negado. (Cardenal, 2012. p, 357)

Comenzar a comprendernos dentro del patriarcado a través de nuestro cuerpo censurado no es otra cosa que reconocer nuestras subjetividades, que por un lado, no se pueden aglutinar en una sola concepción universal; son por el contrario, irreductiblemente plurales (como veremos más adelante que dirá Hannah Arendt). Y, por otro lado, aunque el síntoma se exprese de manera subjetiva en cada una de nosotras, mantenemos una relación con nuestro propio cuerpo sumamente compleja, del cual nos sentimos (históricamente) exiliadas, enajenadas, porque hemos creído como verdaderas todas las identidades con las cuales los hombres nos han marcado (Cardenal, 2012). Mucho más allá de una aparente victimización –que podría antojársele interpretar a cualquiera que no quiere oír– para nada es un secreto que los síntomas sociales que encarnan en cada cuerpo en particular son consecuencia de una vida y una tradición transversalizada por una racionalidad patriarcal.

88 |

II.

El mundo concebido desde la óptica masculina, falocéntrica, androcéntrica, etc., ya no nos basta, ni siquiera les basta a los hombres mismos, quienes en su afán de poder (entendido siempre como dominio y control), proyectan todas sus limitaciones, impotencias y temores sobre los cuerpos femeninos. Incluso podemos decir que los malestares se extienden a ambos sexos, sin embargo, no podemos hacer más que hablar desde nuestra situación como mujeres, y apropiarnos de nuestras voces para darle un mejor desenlace a todos esos malestares que continúan atormentándonos en distintas (por no decir todas) áreas de nuestras vidas. De aquí, que le tomemos la palabra a Tatiana Cardenal, cuando dice:

Expresemos nuestra negativa a ser una mujer según el concepto patriarcal. A ser una mujer. Y definámonos cada una con libertad, en la pluralidad de nuestro sexo y nuestro discurso. Hablemos en plural: seamos mujeres. Mujeres distintas entre nosotras, distintas de una misma incluso. Dejemos de ser una

representación y convirtámonos en mujeres de verdad. (Cardenal, 2012. p, 360)

Con esto, vemos nuevamente como el síntoma recurrente que podemos llegar a sentir es precisamente la enajenación de nuestro propio cuerpo, esa sensación de ser una representación y no un ser real. Esto no es para nada casual, ya que el patriarcado es concretamente todo el arsenal que se levanta en contra de nosotras las mujeres, para el control de nuestros cuerpos y vidas, con la finalidad de perpetuar la cultura, es decir, sostener el sistema mismo. De ahí, que teóricas como Irigaray (1981) planteen que es el deseo de la mujer, <<deseo de ella>> para su propia satisfacción y goce, lo que perturbe realmente al sistema patriarcal, razón por la que debe instaurar la Ley del padre, que se encarna en todos los padres (Familia, Gobierno, Estado, Religión).

Comprender lo que significa el patriarcado, o esta racionalidad patriarcal a la cual apelamos requiere de cierta paciencia, ya que no se trata de un concepto fácil, por el contrario, ha representado una de las discusiones teóricas más complejas dentro del feminismo. Sin embargo, y a fines de explicar la necesidad de plantear el patriarcado en términos de racionalidad, podemos decir, por ejemplo, que cuando Freud nos muestra el horror al incesto en su obra *Tótem y Tabú*, pareciera afirmar que para el establecimiento de la civilización o de un tipo de sociedad, por muy antigua o salvaje que esta parezca, tiene que existir un intercambio de cuerpos (de mujeres) que, por una parte prohíba las relaciones sexuales entre miembros de un mismo clan, tribu y familia, y, por otro, prolongue la creación de nuevas familias que a su vez sustentarán la cultura impuesta. En otras palabras, nos atreveríamos a decir que su concepto de inconsciente funciona como el mecanismo por el cual se instauran las leyes y normativas de nuestra sociedad.

Freud muestra explícitamente que el concepto psicoanalítico del inconsciente es un concepto de la trasmisión de la humanidad y la herencia de las leyes sociales (culturales). En el inconsciente de cada hombre reposan todas las <<ideas>> de la humanidad con respecto a su historia; una historia que no puede comenzar de nuevo con cada individuo, sino que debe ser adquirida y a la que cada uno debe contribuir con el transcurso del tiempo. (Mitchell, 1976. p, 407)

El patriarcado es entonces ese contenido simbólico que busca legitimar el relato de dominación de unos sobre otros, para el sostenimiento de la cultura/sociedad/civilización misma. En este sentido, no solamente se manifiesta de manera concreta con la creación de instrumentos coercitivos para oprimir a todo aquel que vaya en contra de la normatividad patriarcal, que también la podemos identificar

como la normatividad masculina-heterosexual-blanca-burguesa, sino también que el patriarcado instala en cada uno de nosotros/as los medios coercitivos internos que ayudan a producir las mismas relaciones humanas de opresión.

Por esta razón, decimos entonces que la racionalidad patriarcal es el sistema que se instala en el aparato subjetivo y psíquico de cada persona, el cual tiene como objetivo la producción de violencia hacia todos los ámbitos de la vida humana. Este es el motivo verdadero por el que sentimos hoy en día que el patriarcado se actualiza, es decir, se moldea a nuestras dinámicas y hace suyos los nuevos medios de comunicación masiva (que si bien no es nuestro tema central en este escrito, valía la pena mencionar).

El acto de intercambio mantiene unida a una sociedad: las reglas del parentesco (como aquellas del lenguaje, de las que son tan próximas) son la sociedad. Cualquiera que sea la naturaleza de la sociedad –patriarcal, matrilineal, patrilineal, etc. – siempre son los hombres quienes intercambian a las mujeres. Así, las mujeres se transforman en el equivalente de un signo que está siendo comunicado. (Mitchell, 1976 p. 376)

90 |

La racionalidad patriarcal es entonces ese sistema de pensamiento que sustenta, sostiene y prolonga nuestra manera de relacionarnos violentamente con el mundo, con los/las otras, y la naturaleza en general. Pareciera que todo lo que es externo o no represente a ese mandato de masculinidad (Segato, 2018) se convierte en una amenaza latente que merece ser eliminada, oprimida, expropiada o esclavizada. Estos medios de dominación se expresan de manera radical, porque el patriarcado busca defenderse a toda costa, y somos nosotros/as como sujetos de una racionalidad patriarcal, los que levantamos las edificaciones e instituciones para su prolongación, de aquí la necesidad del pensamiento feminista como posición política frente a esta realidad.

(...) en la medida en que los bienes existentes consienten la satisfacción de los instintos ejerce profunda influencia sobre las relaciones de los hombres entre sí; en segundo, porque también el hombre mismo, individualmente considerado, puede representar un bien natural para otro en cuanto este utiliza su capacidad de trabajo o hace de él su objeto sexual. Pero, además porque cada individuo es virtualmente un enemigo de la civilización, a pesar de tener que reconocer su general interés humano, se da, en efecto, el hecho singular de que los hombres, no obstante, serles imposible existir en el aislamiento, sienten como un peso intolerable los sacrificios que la civilización les impone

para hacer posible la vida en común. (Freud, 2011b. pp. 2961-2962)

Para poder compartir un mundo en común, se ha creído –desde los inicios de la civilización– que las relaciones humanas deben establecerse a través de un acuerdo sexual (lo que bien nos muestra Millet), pero el desarrollo de dicho acuerdo es, por mucho, injusto, y sus consecuencias atroces. De aquí que las mujeres, quienes encarnamos ese cuerpo sexuado, busquemos la manera (como cualquier otro grupo social oprimido) de liberarnos del dominio. El hecho de que los hombres son en sí mismos violentos, y que naturalmente deben agredir y controlar para mostrar que están en orden correcto al mandato, es cada vez más cuestionado, ya que la desigualdad sale a relucir inevitablemente, porque entre otras cosas “las relaciones en un sistema de este tipo son tales que las mujeres no están en condiciones de recibir los beneficios de su propia circulación.” (Gayle Rubín, 2006. p. 53)

Muy lejos de pretender recibir los beneficios de dicha circulación, o participar en las condiciones en las cuales a las mujeres nos intercambian, lo que se trata de comprender es que esta racionalidad patriarcal actúa por mandato y no por naturaleza biológica, es decir, por cultura aprendida. La misma Kate Millet nos lo dice,

Desgraciadamente, las diferencias psicosociales alegadas para justificar la relación política que existe hoy en día entre los sexos no constituyen variables tan claras, sino que, por el contrario, se trata de postulados imprecisos y confusos, enunciados como si fueran dogmas religiosos. Hemos de admitir, en consecuencia, que muchas de las distinciones comúnmente reconocidas entre ambos sexos en lo que atañe al temperamento, al papel social y, en particular, a la posición, se asientan sobre una base esencialmente cultural, y no sobre la mera biología. Han resultado infructuosos todos los intentos realizados para demostrar que el dominio es un rasgo inherente al temperamento masculino. (Millet, 1995. p. 76)

| 91

Se parte de una diferenciación sexual –que nada tiene que ver con lo biológico, aunque así lo quieran justificar– para luego establecer un orden político de opresión en contra de las mujeres, niñas y niños, que se inscribe en los cuerpos de estos sin pudor alguno. La racionalidad patriarcal es productora de una violencia sistemática que se disfraza bajo conceptos elegantes y de estudio de la filosofía como son la política, libertad y poder. Sin embargo, habría que preguntarse, ¿Libertad y poder para quienes? Sin duda, la mujer al ser un objeto de intercambio queda excluida del espacio político donde se construye el mundo, por lo tanto –y con ánimos de problematizar la cuestión– el poder queda en manos de unos pocos, quienes

deben ejercerlo con mecanismos de represión para sostener su débil (por no decir inexistente) libertad.

El cuerpo y muy especialmente el cuerpo de las mujeres, por su afinidad arcaica con la dimensión territorial, es, aquí, el bastidor o tableta sobre el cual los signos de adhesión son inscritos. Codificados atributos de pertenencia son burilados o anexados al mismo. Y en él, en especial en el cuerpo femenino y feminizado, los enemigos de la red graban con saña las señales de su antagonismo. (Segato, 2018 p. 83)

Con esta argumentación buscamos preguntarnos si es verdad que la racionalidad patriarcal no nos permite pensar otra forma de hacer política, ¿El poder sólo puede ser concebido como dominio y uso de la fuerza de unos sobre otros? De igual forma, el patriarcado así expuesto, es cierto que es en extremo violento, pero violento para todos sus miembros, es decir, nadie se libra de dicha violencia: todos sufrimos las consecuencias de la misma. Esto queda muy claro para Rita Segato, cuando hace alusión a la guerra como una manifestación común del patriarcado,

92 |

Los hombres mueren mucho más por asesinato, pero también matan en la misma proporción, hay proporcionalidad entre el grado de violencia letal que ejercen y la que reciben. Las mujeres, en relación con lo que matan, mueren muchísimo más de asesinato que los hombres. (...) Hasta ese momento hay una continuidad clara, la mujer no es objeto de destrucción. Es anexada, violada, secuestrada como concubina, como esclava, pero como un subproducto de la guerra. (Segato, 2018 p.204)

Cabe mencionar junto con Segato que, ese estado de guerra pareciera ser permanente, funciona como ejercicio político natural, es decir, es una tendencia de los hombres a corroborar constantemente su lugar dentro del mandato. Razón por la que el reconocimiento de las mujeres como pares, como iguales, queda despachado inmediatamente del mundo, ya que pone en peligro las estructuras mismas sobre la cual se levanta el patriarcado.

El patriarcado es por necesidad el punto de partida de cualquier cambio social radical. Y ello no sólo porque constituye la forma política a la que se encuentra sometida la mayoría de la población (las mujeres y los jóvenes), sino también porque representa el bastión de la propiedad y de los intereses tradicionales.

Los matrimonios son alianzas económicas y los hogares entidades semejantes a las corporaciones. (Millet, 1995. p.88)

Esta idea de que el patriarcado se comporta como corporación, está presente tanto en Millet como en Segato, lo cual indica que no se trata simplemente de dinámicas externas que buscan oprimir a las mujeres y cualquier otro grupo social (que vaya en contra de la normatividad masculina-heterosexual), sino más bien actúa como imperativo: la violencia se convierte en la tendencia natural como salida a todos nuestros problemas humanos.

Sabemos que son muchas las teóricas feministas que buscan darle respuesta a todas estas problemáticas (que cada día se nos vuelve más urgente), sin embargo, me gustaría traer a colación el pensamiento de la filósofa alemana Hannah Arendt, quien se adentra en el terreno de la filosofía, para mostrarnos que es posible una resignificación de la política, tomando en cuenta que nuestra política tradicional sigue respondiendo a los términos patriarcales.

La obra de Arendt ha sido en gran medida despachada de los asuntos filosóficos, políticos, sociológicos y económicos, al considerarse que no aportan mayor avance para los fines del mundo. Y en esto tienen toda la razón, el pensamiento de Arendt no aporta nada a la tradición de pensamiento patriarcal, todo lo contrario, refuta desde sus cimientos las formas en que la política ha sido pensada y llevada a cabo. Por esta razón, la filósofa judía terminó siendo de una incomodidad enorme tanto para el pensamiento (masculino) liberal, republicano, como de izquierda, socialista, y comunista.

A grandes rasgos, podemos decir que Hannah Arendt, propone un concepto de poder que no puede ser equiparado con la fuerza, y por lo tanto, no puede pretender el dominio de unos sobre otros. El mundo, para ella, se convierte en ese espacio en común, donde todos aparecen para ser vistos y oídos; un espacio público para aparecer de manera explícita mediante las palabras y actos.

En este sentido, “vivir una vida privada significa estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, que es finalmente el significado de la vida pública” (Arendt, 2005. p. 78). El espacio público es donde palabra y acción confluyen creando el mundo en común; es el espacio en donde aparecemos como un quien, es decir, como alguien y no como algo. Cuando se pierde el espacio público, se pierde la posibilidad de aparecer en la propia singularidad a través de nuestras palabras y actos: carecemos de la posibilidad de establecer relaciones con los otros/as para la creación de nuevas realidades.

Vemos entonces como la concepción de Arendtiana de política, implica una superación de las relaciones de poder patriarcales, ya que para ella no será posible la construcción de un mundo en común si alguien queda excluido del ámbito público de la vida, y por tanto si no se reconocen en dicha esfera a todos sus miembros como pares.

El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades.

(...) Porque el poder, como la acción, es ilimitado; carece de limitación física en la naturaleza humana, en la existencia corporal del hombre, como la fuerza. Su única limitación es la existencia de otras personas, pero dicha limitación no es accidental, ya que el poder humano corresponde a la condición de la pluralidad para comenzar. Por la misma razón, el poder puede dividirse sin aminorarlo, y la acción recíproca de poderes con su contrapeso y equilibrio es incluso propensa a generar más poder, al menos mientras dicha acción recíproca sigue viva y no termina estancándose. (Arendt, 2005 p. 226-227)

94 |

Arendt está estableciendo una concepción del poder que nada tiene que ver con la fuerza, de hecho, cuando existe dominio/control entonces no hay poder, porque el poder sólo surge en la medida en que todos/as aparecen como pares dentro de ese mundo que comparten y tienen en común. La filósofa nos invita al ejercicio de nuestra libertad a través de un poder compartido, que se sostiene en una red de relaciones, y que nadie puede poseer de manera individual; se nos está invitando a pensar una nueva forma de hacer política, la cual no tiene nada que ver con la violencia.

Es precisamente en este sentido en que Arendt viene a brindarnos luces para poner en cuestionamiento nuestra propia racionalidad patriarcal, que nos permita salir de ella no sólo a través de nuevos logros a nivel legal, sino a ganar verdaderos espacios públicos para el ejercicio real de la libertad.

Referencias

- Amorós, Celia; Cobo, Rosa (2014). *Feminismo e Ilustración*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Ediciones Paidós.

- Beauvoir Simone (1968). *El Segundo Sexo*. Editorial Siglo Veinte.
- Cardenal, Tatiana (2012). Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en Luce Irigaray. *Thematá, Revista de Filosofía* N°46.
- Freud, Sigmund (1992). *Tomen y Tabú. Obras Completas. Vol XIII.* Amorrortu Editores.
- (2011a). *Inhibición, síntoma y angustia. Obras Completas.*
- (2011b). *El porvenir de una ilusión. Obras Completas.*
- Irigaray, Luce (1981). *El cuerpo a cuerpo con la madre.* Ediciones de le dones.
- Millet, Kate (1995). *Política sexual.* Ediciones Cátedra.
- Mitchell, Juliet (1976). *Psicoanálisis y feminismo.* Editorial Anagrama.
- Rubin, Gayle; Lamas, Marta (comp) (2006). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual.* Programa Universitario de Estudios de Género UNAM.
- Segato, Rita (2018). *La guerra contra las mujeres.* Fondo Editorial Fundarte.